Ayuntamiento del Municipio de Castillo

"Castillo... Tierra del Mejor Cacao del Planeta"

RNC: 4-04-00025-1

RESOLUCIÓN NÚMERO: 25/2022.

Considerando: Que, en una Reunión en los Salones del Ayuntamiento Municipal de Castillo, en fecha 28/05/2022, mediante la cual se aprueba la solicitud de Reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal de Castillo, Provincia Duarte.

.

Considerando: Qué con la participación del Sr. ALBERTO BRITO QUIROZ, alcalde Municipal, el consejo de regidores y los representantes de las diferentes instituciones de este municipio, quedó reestructurado el Consejo de Desarrollo Municipal de Castillo, Provincia Duarte.

Considerando: Que la ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 252, contempla la existencia de un Consejo Económico y Social Municipal, integrado por los miembros del Ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, para propiciar su participación en los procesos de diseños de políticas, de planificación y toma de decisiones para la gestión municipal.

Considerando: Que la Federación Dominicana de municipios, la sociedad civil y la alcaldía de este Ayuntamiento Municipal de Castillo, Provincia Duarte, han desarrollado un plan de trabajo hacia la formación de dicho consejo.

Considerando: Que las organizaciones antes mencionadas y la alcaldía de este Ayuntamiento han escogido a EDWIN SALCEDO como coordinador y a la Señora BIANNY HIERRO como secretaria del Concejo de Desarrollo Municipal, en su reestructuración.

VISTO

La constitución de la república.
La ley 176-07, en su artículo 252.
y sus reglamentos.

El Honorable Ayuntamiento Municipal de Castillo, Provincia Duarte, en uso de sus facultades legales con el voto de aprobación de todos los presentes.

Calle Sánchez Esq. Maximiliano Almonte, Castillo, Prov. Duarte, Republica Dominicana
Web: Ayuntamientodecastillo.gob.do / Facebook. /ayuntamientodecastillo
E-mail: **ayuntamientodecastillo@hotmail.com** Tel. **(809)-584-0105 /0563**

Resuelve:

Único: Aprobar como al efecto aprueba, la reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal de Castillo, Provincia Duarte, conforme a lo que establece la Ley 176-07, que rige al Distrito Nacional y los Municipios, y juramentado por el presidente del concejo de regidores Licdo. HECTOR LENIN MORA H.

Lista de participantes en la reunión

Nombre	**Institución**
Johel Compres González	Planificación y Programación Municipal
Edwin Mercedes	INDHRI
Lila Rodríguez	Comité Ampliado de Juntas de Vecinos
Edwin A. Salcedo	Coordinador del CMD
Aneudis Castro	Ministra de la Mujer de Castillo
Aneudis Javier Brito	Consejo de la Juventud
Lázaro Franco Nolasco	Presupuesto Participativo
Marcos Miguel Mazueta	Unidad de Iglesias Evangélicas
Bernarda Plourde	Regidora
Bianny Hierro Castillo	Defensa Civil
Denise Nolasco	Asociación de Comerciante
Cristino Fernández	Cuerpo de Bombero
Albín Corporán Peralta	Ministerio de Salud
Alberto Brito Quiroz	Alcalde Municipal
María Ramona De Jesús	Comité Ampliado
Amarilis Nolasco Mendoza	Distrito Educativo 07-03
Héctor Lenin Mora	Prest Concejo de Regidores
Lidia Escolástico	Regidora
Roberto Mendoza	INAPA

Dada en la honorable Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Castillo, Provincia Duarte, a los cuatro (12) días del mes de octubre del año dos mil veinte dos (2022), Años 178 de la independencia y 158 de la restauración.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CASTILLO
CONSEJO DE REGIDORES

Consejo de Desarrollo del Municipio de Castillo
Fundado el 5 2014
Rep Dom

Licdo. HECTOR LENIN MORA H.
Presidente del consejo.

EDWIN SALCEDO
Coordinador C.D.M.